MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EEB-ESCUELA VIVA II

CONVENIO DE PRÉSTAMO Nº 1.880/BL-PR

CONTRATACIÓN DIRECTA MEC-BID Nº 01/2014

"ADQUISICION DE COMBUSTIBLE - ID Nº 269.271"

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los 25 días del mes de marzo del año dos mil catorce, se reúnen en el local de la Unidad Coordinadora de Programas MEC-BID los miembros del Comité de Evaluación, conformado según Memorándum Nº 046/2014 por el **C.P. Fabio Riveros** en representación de la Coordinación Administrativa, La **Abogada Elizabeth González** especialista Jurídico, y la **Lic. Zuni Piñanez** en representación del Departamento de Control y Seguimiento, todos funcionarios de la UCP- MEC/BID a los efectos, de proceder con la evaluación de la oferta presentada en el marco de la **Contratación Directa Nº 01/2014 – "Adquisición de Combustible con Contrato Abierto - ID Nº 269.271"**, realizada en el marco del Convenio de Préstamo 1880/BL-PR – PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EEB-ESCUELA VIVA II.

La evaluación fue elaborada en base a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y el Art. 61 del decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909 /03 y demás artículos concordantes.

1. **ANTECEDENTES:**
   Por Resolución Nº 10/2014 se acredita la autorización suficiente para iniciar el procedimiento de **Contratación Directa Nº 01/2014 – "Adquisición de Combustible ID Nº 269.271"**, previsto en el PAC del Programa Escuela Viva II.-

2. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:**
   El presente llamado se encuentra previsto en el PAC por un monto total igual a Gs. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones) del Programa 3-19-4 *"Mejoramiento de la Educación Escolar Básica – Escuela Viva II"*.

   El rubro a afectar es el 360 "COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES" Fuente de Financiamiento 20.-

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS:

El 24 de marzo de 2014 siendo las 10:45 horas se procedió al cierre del plazo para la recepción de ofertas, constatándose que se contaban con 3 ofertas, por lo tanto, siendo las 11:00 horas se procedió a la apertura de las mismas según el siguiente detalle:

Nº	Oferentes	Total de Precios Unitarios	Ofertas en Letras	Constancia SIPE
1	Barcos & Rodados S.A	Gs. 12.180	Guaraníes Doce mil ciento ochenta.-	Presenta SIPE Nº 1.289.132
2	Eco Bar S.R.L.	Gs. 12.200	Guaraníes Doce mil doscientos.-	Presenta SIPE Nº 1.289.135
3	Combubar Company S.R.L.	Gs. 12.220	Guaraníes Doce mil doscientos veinte.-	Presenta SIPE Nº 1.289.137

4. PRIMER ANÁLISIS (DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

De acuerdo al Método de Evaluación establecido en el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y en el Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto a la documentación básica de carácter sustancial y formal solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme se observa en el siguiente cuadro:

VERIFICACION DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	Barcos & Rodados S.A	ECOBAR S.R.L.	Combu Bar Company S.R.L
Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar.	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	Presenta	Presenta	Presenta

VERIFICACION DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	Barcos & Rodados S.A	ECOBAR S.R.L.	Combu Bar Company S.R.L
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta	Presenta

Luego de haber realizado el análisis de las documentaciones de carácter sustancial, el Comité de Evaluación concluye:
Que, el oferente Barcos & Rodados S.A., **CUMPLE** satisfactoriamente, con la presentación de todas las documentaciones de carácter sustancial exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que el Comité resuelve aceptar la oferta presentada por la firma oferente, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección Criterios de Evaluación.

Que, el oferente Ecobar S.R.L., **CUMPLE** satisfactoriamente, con la presentación de todas las documentaciones de carácter sustancial exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que el Comité resuelve aceptar la oferta presentada por la firma oferente, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección Criterios de Evaluación.

Que, el oferente Combubar Company S.R.L, **CUMPLE** satisfactoriamente, con la presentación de todas las documentaciones de carácter sustancial exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que el Comité resuelve aceptar la oferta presentada por la firma oferente, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección Criterios de Evaluación.

Seguidamente se detallan los precios ofertados por las firmas oferentes según el detalle expresado en el ANEXO N° 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS".

5. ANÁLISIS EN DETALLE

Se seleccionó provisoriamente al oferente **Barcos & Rodados S.A.**, por cumplir con todas las documentaciones de caracter sustancial y por constituir la menor oferta susceptible de ser analizada.

A efectos de proseguir con la evaluación de la oferta se analizan en detalle las documentaciones legales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación.

I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple
a) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
b) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE

II. Otros documentos.	Cumple
a) Lista de estaciones de servicios con bocas de expendio autorizadas **(Formulario Nº 8)**	CUMPLE
b) Referencias Comerciales – Clientes Corporativos Actuales. **(Formulario Nº 9)**	CUMPLE
c) Certificación de análisis de la composición expedido por el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN) actualizado.	CUMPLE
d) Capacidad de Servicio y Cobertura a Nivel Nacional: El Oferente deberá proporcionar un listado de estaciones de servicios y bocas de expendio bajo su servicio, según listado de estaciones de servicios y bocas de expendio insertada en la sección V Programa de Suministros, demostrando cobertura a nivel nacional, mediante presencia en Departamentos y/o Distritos de todo interior del país, donde se encuentran dispersas oficinas administrativas e instituciones educativas del Ministerio de Educación y Cultura. La Convocante considerará la oferta que ofrezca la mayor cobertura a nivel nacional.	CUMPLE
e) Contratos de provisión de bienes similares a lo solicitados, hasta un monto equivalente a 50% de su oferta	CUMPLE
f) La empresa deberá tener como mínimo dos (2) contratos ejecutado con entidades Públicas o privadas en los dos (2) últimos años.	CUMPLE

Luego de realizar la verificación del cumplimiento de los documentos legales presentados con la oferta, se puede comprobar que el oferente **Barcos & Rodados S.A.,** **CUMPLE** satisfactoriamente con la presentación de todas las documentaciones legales solicitadas.

6. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

De acuerdo a las Especificaciones Técnicas solicitadas en el presente llamado, la empresa **BARCOS & RODADOS S.A.** cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, según se observa a continuación:

LOTE Nº 1 – "DIESEL AUTOMOTRIZ TIPO I" (DIESEL ADITIVADO)			
Características	**Unidades**	**Especificación DIESEL ADITIVADO TIPO I**	
Aspecto		Límpido sin sustancias en suspensión	CUMPLE
Agua y sedimento, máx.	% v / v	0,1	
Viscosidad cinemática a 40ºC	cSt	1,9 - 5,0	
Azufre, máx.	ppm	50	
Aromáticos, máx.	% vol	30	
Índice de Cetano (mínimo)		50,0	
Punto de escurrimiento, invierno	ºC	-5	
Residuo Carbonoso Ramsbottom en 10% de residuo de destilado, máx.	% m/m	0,25	

Obs: El combustible Diesel Automotriz Tipo I debe ser apto para tecnologías vehiculares de última generación, Motores Common Rail

LOTE Nº 2 – "DIESEL AUTOMOTRIZ TIPO III" (DIESEL COMÚN)			
Características	**Unidades**	**Especificación DIESEL TIPO III**	
Aspecto		Límpido sin sustancias en suspensión	CUMPLE
Agua y sedimento, máx.	% v / v	0,1	
Viscosidad cinemática a 40ºC	cSt	1,9 - 5,0	
Azufre, máx.	ppm	4000	
Aromáticos, máx.	% vol	30	
Índice de Cetano (mínimo)		45	
Punto de escurrimiento, invierno	ºC	-5	
Residuo Carbonoso Ramsbottom en 10% de residuo de destilado, máx.	% m/m	0,25	

7. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

1. - En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Art. 63 de la Ley Nº 2051/03 y de acuerdo a lo determinado en el Pliego de Bases y Condiciones en las DDLC 4 "*El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es:* ***POR EL TOTAL*****",** este comité sugiere que la adjudicación del presente proceso recaiga en la empresa **BARCOS & RODADOS S.A.** considerando que la misma posee mayor cantidad de bocas de expendio y es la oferta evaluada más baja, según el ANEXO N° 2 "CUADRO DE ADJUDICACION".

2.-COMUNICAR a la Coordinadora Ejecutiva del Programa de Mejoramiento de la EEB - Escuela Viva II-Convenio de Préstamo N° 1.880/BL-PR el resultado del presente informe.

3. EL presente Informe de Evaluación, será refrendado por el C.P. José Zelaya, Coordinador de Contrataciones del PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EEB-ESCUELA VIVA II CONVENIO DE PRÉSTAMO Nº 1.880/BL-PR.

Es nuestro informe,

Lic. Fabio Riveros
Coordinador Administrativo
UCP MEC-BID

Lic. Zuni Piñanez
Coordinadora de Control y Seguimiento
UCP MEC/BID

Abog. Elizabeth González
Especialista Jurídico
UCP MEC-BID

C.P. José Zelaya
Coordinador de Contrataciones
UCP MEC-BID

ANEXO N° 1

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

GOBIERNO NACIONAL

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EEB-ESCUELA VIVA II
CONVENIO DE PRÉSTAMO Nº 1.880/BL-PR
CD N° 04/2014 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES
ANEXO N° 1
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

						Barcos & Rodados S.A.		ECOBAR S.R.L.		COMBUBAR COMPANY S.R.L.	
N° Item*	Código Catalogo*	Descripción del Servicio*	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio unitario (IVA incluido)**
1	15101505-999	"Diesel Automotriz Tipo I" (Diesel Aditivado)	Litros	1	Boca de Expendio	6.890	6.890	6.900	6.900	6.910	6.910
2	15101505-001	"Diesel Automotriz Tipo III" (Diesel Común)	Litros	1	Boca de Expendio	5.290	5.290	5.300	5.300	5.310	5.310
TOTAL							**12.180**		**12.200**		**12.220**

C.P. FRANCISCO FABIO RIVEROS A.
Coordinación Administrativa
UCP - MEC - BID

Abog. Elizabeth González
Encargada de Secretaría
UCP - MEC/BID

Lic. Zuni M. Piñánez de Durañona
Coordinadora Control & Seguimiento
UCP-MEC / BID

ANEXO N° 2

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EEB-ESCUELA VIVA II
CONVENIO DE PRÉSTAMO Nº 1.880/BL-PR
CD N° 04/2014 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES
ANEXO N° 2
CUADRO DE ADJUDICACION

						Barcos & Rodados S.A.	
N° Item*	**Código Catalogo***	**Descripción del Servicio***	**Unidad de Medida***	**Cantidad***	**Presentación***	**Precio unitario (IVA incluido)****	**Precio unitario (IVA incluido)****
1	15101505-999	"Diesel Automotriz Tipo I" (Diesel Aditivado)	Litros	1	Boca de Expendio	6.890	6.890
2	15101505-001	"Diesel Automotriz Tipo III" (Diesel Común)	Litros	1	Boca de Expendio	5.290	5.290
TOTAL							**12.180**

Monto Mínimo a Contratar	**Gs.**	**50.000.000**
Monto Máximo a Contratar	**Gs.**	**100.000.000**

C.P. FRANCISCO FABIO RIVEROS A.
Coordinación Administrativa
UCP - MEC - BID

Abog. [illegible]
Encargada de Secretaría
UCP - MEC/BID

Lic. Zuni M. Piñánez de Durañona
Coordinadora Control & Seguimiento
UCP-MEC / BID